

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2012

1. Antecedentes

INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA C.A. es una compañía constituida en el Ecuador el 19 de junio de 1958, cuyo objeto principal es la extracción, industrialización y exportación de extractos vegetales. Las políticas contables de la compañía son las establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera según se explica en las bases de presentación.

2. Resumen de las principales Políticas Contables

Las políticas contables más significativas se mencionan a continuación:

a) Bases de presentación

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2011 la Compañía preparo sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Las cuales a partir del 1 de enero del 2012 fueron sustituidas por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No.06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 y publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Los efectos económicos resultantes de la adopción por primera vez de las NIIFs se registraron en el patrimonio al 01-01-2012, con base a los saldos del 31-12-2011.

Por lo tanto, los estados financieros de la compañía cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables al periodo que inicia el 1 de enero de 2012.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los Estados Financieros.

b) Cuentas por Cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los montos adeudados por los clientes por los productos vendidos en el curso normal de las operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo se registrarán al valor en libros o valor de la transacción inicial, si su valor no difiere significativamente al del análisis realizado mediante el método de flujo de efectivo descontado, menos la desvalorización por deterioro.

c) Desvalorización de cartera comercial

La Compañía al final de cada periodo evalúa si hay evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales. El monto de la pérdida se mide por la diferencia entre el valor en libros de la cartera comercial y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Por el año 2012 se consideró como tasa de descuento, la tasa de interés activa efectiva determinada por el Banco Central del Ecuador, para el segmento Productivo Empresarial, vigente al mes de abril del 2013 y corresponde al 9.53%.

d) Provisión para cuentas incobrables

La compañía no realiza provisión de cuentas incobrables para el año en curso, se toma la decisión ya que la incobrabilidad de la cartera es del 2% con respecto a la cartera total y el saldo de la provisión de cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2012 cubre el 4% de la cartera total.

e) Inversiones en Instituciones financieras

En esta cuenta se registran las inversiones en pólizas o depósitos a corto o largo plazo que se realizan en instituciones del sistema financiero nacional o del exterior.

Las inversiones en instituciones financieras al final de cada periodo se registrarán al valor en libros o valor de la transacción inicial, si su valor no difiere significativamente al del análisis realizado mediante el método de flujo de efectivo descontado.

Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes

f) Valuación de inventarios

Los inventarios se valúan al costo o su valor neto de realización, el que resulte menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de ventas. En caso de que el valor neto de realización sea menor que el costo se reconoce una desvalorización en los resultados.

El costo de los inventarios se determina utilizando el método del costo promedio ponderado.

g) Valuación de planta y equipo

Se encuentran registrados a valor razonable como costo atribuido en su reconocimiento inicial por adopción de las NIIF por primera vez, para determinar este valor se contrató los servicios de un Perito calificado por la Superintendencia de Compañías, posteriormente el reconocimiento inicial se lo realiza a su costo de adquisición. La depreciación se realiza mediante método el de línea recta en función de la vida útil estimada de la siguiente manera:

1. Para los elementos de Propiedad, Planta y Equipo reconocidos inicialmente para la adopción por primera vez de las NIIF, la vida útil remanente es la determinada por el Perito ACURIO Y ASOCIADOS con Registro de la Superintendencia de Compañías N° SC.RNP.320.

La vida remanente determinada se basó en el estado, antigüedad y otras características individuales de los elementos de Propiedad Planta y Equipo valorados por esta compañía.

2. Para los elementos de Propiedad, Planta y Equipo adquiridos en el periodo actual y posteriores, la vida útil es determinada de la siguiente manera:

Edificios y Construcciones: De acuerdo a la estimación del Departamento Técnico de la compañía de cada uno de los elementos de este grupo.

Muebles y enseres: Para los elementos pertenecientes a este grupo se determina la siguiente vida útil en general:

Muebles enseres excepto sillas:	15 años 2% de valor residual
Sillas:	10 años 2% de valor residual

Maquinaria y Equipo de Producción y Laboratorio: De acuerdo a la estimación del Departamento Técnico de la compañía de cada uno de los elementos de este grupo.

Equipo de Oficina: De manera general la duración es de 10. años y 2% valor residual.

Equipo de Computación y Software: De manera general la duración es de 5 años y 2% valor residual.

Vehículos: De acuerdo a la estimación del Departamento Técnico de la compañía de cada uno de los elementos de este grupo.

h) Inversiones en Asociadas

Las inversiones en asociadas se contabilizarán de acuerdo al método de la participación descrito en la NIC 28 *Inversiones en asociadas*, inicialmente al costo y se incrementará o disminuirá su importe en libros de acuerdo al resultado que obtenga la asociada.

i) Cuentas por pagar Proveedores

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a los montos adeudados a los proveedores por los productos y servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones. Si se deben cancelar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales al final de cada periodo se registrarán al valor en libros o valor de la transacción inicial, si su valor no difiere significativamente al del análisis realizado mediante el método de flujo de efectivo descontado.

j) Préstamos por pagar a Instituciones Financieras

Los préstamos por pagar a instituciones financieras al final de cada periodo se registrarán al valor en libros o valor de la transacción inicial, si su valor no difiere significativamente al del análisis realizado mediante el método de flujo de efectivo descontado.

k) Provisión para jubilación patronal y desahucio

El costo del beneficio para jubilación patronal y desahucio a cargo de la Compañía se contabiliza mediante la constitución de una provisión que se lleva a los resultados corrientes del ejercicio, con base en el método de unidad de crédito proyectado. El monto es determinado con base en un estudio técnico practicado por un actuario independiente.

INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

La administración de la compañía ha decidido en cuanto a las provisiones lo siguiente:

1. Reconocer la totalidad de la provisión para Jubilación Patronal al 31 de diciembre del 2012 de todo el personal de la compañía.
2. No incrementar la provisión para desahucio por el periodo 2012, ya que considera adecuado el valor de la provisión existente a la fecha.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

		(Expresado en dólares)	
		2011	2012
CAJA		9,537	10,390
BANCOS		218,887	(i) 202,504
INVERSIONES TEMPORALES		801,510	(ii) 200,000
TOTAL		1,029,934	412,894

(i) Al 31 de diciembre del 2012 corresponde a las siguientes cuentas corrientes:

BANCO / CUENTA	VALOR USD
Banco del Pacífico Cta. Cte. 123124-3	32,264
Produbanco Cta. Cte. 5097924	62,990
Pacific National Bank Cta. 1157213-06	107,251
TOTAL	202,504

(ii) Al 31 de diciembre del 2012 las inversiones financieras temporales presentan los siguientes saldos:

DOCUMENTO N°	VALOR ORIGINAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	% INTERES ANUAL	VALOR EN LIBROS	COSTO AMORTIZADO AL 31/12/2012
PACIFICO							
26159234	200,000	20/12/2012	07/01/2013	18 DIAS	2.25%	200,000	200,138
TOTAL						200,000	200,138

Al no ser significativa la variación del costo amortizado en relación al valor nominal de la transacción se reconoce en los estados financieros el valor nominal de la misma.

4. Activos Financieros Mantenidos hasta la fecha de su vencimiento

Un resumen de los activos financieros mantenidos hasta la fecha de su vencimiento al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2011	2012
Cupones CORPEI	343 (i)	343
Certificados CORPEI	45,812 (i)	45,812
TOTAL	46,155	46,155

(i) Al 31 de diciembre del 2012 corresponde a los siguientes documentos:

DOCUMENTO N°	VENCIMIENTO	VALOR
Cupones CORPEI	Por canjear	343
Cenrtificados de Aportación CORPEI		
6902	27/06/2013	5,054
11977	28/07/2014	5,211
11857	12/07/2015	4,493
11856	25/09/2015	1,224
17578	25/11/2016	3,834
17588	17/08/2017	2,941
17586	21/08/2017	3,461
23620	23/12/2017	1,526
23624	23/11/2018	5,836
23628	25/08/2019	3,581
23627	04/08/2019	789
24927	15/12/2019	1,072
26702	28/06/2020	3,031
26852	23/07/2020	638
24957	12/01/2020	743
30507	25/12/2020	2,379
TOTAL		46,155

5. Documentos y Cuentas por Cobrar Comerciales

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2012, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2011	2012
Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados	59,414	77,846
Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados	40,401	204,152
Provisión Cuentas Incobrables	(12,364)	(12,102)
TOTAL	87,450	269,895

(i) No se incrementa la provisión para cuentas incobrables, debido a que el 100% de la cartera al 31 de diciembre del 2012 ha sido recuperada en periodos posteriores.

Un resumen del movimiento de la provisión para cuentas incobrables durante el año 2012 se detalla a continuación:

	(Expresado en dólares)
Saldo inicial	
Cuentas incobrables dadas de baja	12,364
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	-262
	12,102

De acuerdo al análisis de antigüedad de cartera, al 31 de diciembre del 2012 la provisión para cuentas incobrables es razonable ya que cubre toda la cartera que se encuentra vencida.

Al 31 de diciembre del 2012 la compañía analizó la desvalorización de las cuentas por cobrar aplicando el método de flujo de efectivo descontado a una tasa del 9.53%; el resultado no difiere significativamente del valor nominal de las mismas, además la administración considera que todas las cuentas se recuperarán dentro del período siguiente en los plazos establecidos por lo que no es necesario realizar la desvalorización de la cartera.

6. Otras cuentas por cobrar no relacionadas

Un resumen de Otras Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2011	2012
Particulares	1,241	268
Funcionarios y empleados	4,335	4,850
TOTAL	5,576	5,118

7. Inventarios

Un resumen de Inventarios al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2011	2012
Inventario Materia Prima	412,861	780,516
Inventario Materiales	413,091	399,445
Inventario Producto Terminado	1,231,131	1,462,453
Mercadería en Tránsito	20,925	18
TOTAL	2,078,009	2,642,433

Inventario Producto Terminado

Al 31 de diciembre del 2012 el costo de los inventarios incluye: Los costos relacionados con la adquisición, transporte, mano de obra y otros, para darles su condición y ubicación para la venta, menos descuentos.

El método de valoración del inventario de producto terminado es el Método de Promedio Ponderado.

La producción de los inventarios se planifica de acuerdo a los contratos de venta establecidos con los clientes para cada periodo.

No se consideró necesario realizar un análisis de la antigüedad del inventario, por lo tanto tampoco se realizó la provisión de obsolescencia de inventarios, debido a que todo el inventario presentado está en condiciones de ser vendido y la política de la compañía es tener un stock definido para soportar cualquier venta superior a la establecida en los contratos con los clientes.

Al 31 de diciembre del 2012 el inventario de la compañía se encuentra registrado al costo o al Valor Neto Realizable (el menor); después del análisis realizado, se ha determinado que el Costo de Adquisición es inferior al precio de venta estimado menos los Costos de Venta (VNR), por lo tanto no se realiza ajuste por este concepto y los inventarios se reconocen al costo.

Inventario Materia Prima y Materiales

Al 31 de diciembre del 2012 el inventario de materia prima y materiales de la compañía se encuentra registrado al costo de adquisición.

8. Servicios y otros pagos anticipados

Un resumen de servicios y otros pagos anticipados al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2011	2012
Seguros Pagados por Anticipado	47,966	50,927
Anticipos entregados a Proveedores	8,599	151,816
TOTAL	56,565	202,742

9. Activos por impuestos corrientes

Un resumen de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2011	2012
Crédito tributario a favor de la compañía (IVA)	85,932	164,347
Credito tributario a favor de la compañía (IR)	9,106	(i) 79,436
TOTAL	95,038	243,784

(i) Al 31 de diciembre del 2012 corresponde al impuesto salida de divisas.

10. Propiedad planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2012 la compañía analizó los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, al constatar que no existen indicios de deterioro, así como tampoco han variado significativamente las condiciones económicas ni físicas de dichos elementos desde la última valoración realizada por el perito calificado, estos se reconocen al valor en libros que arroja la técnica contable, es decir, el costo de los elementos (costo de adquisición o valor razonable según revaluación), menos la depreciación generada en el periodo informado.

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2012, la Propiedad, Planta y Equipo que posee la compañía es como sigue:

<u>Depreciables</u>	2011	2012
Edificios y Construcciones	1,101,322	1,152,412
Muebles y Enseres	190	1,850
Maquinaria y Equipo	764,078	866,866
Equipo de Computación	11,864	18,761
Vehículos	111,692	133,022
TOTAL	1,989,146	2,172,911
Depreciación Acumulada	-	(i) (170,467)
Total Activos Fijos Depreciables	<u>1,989,146</u>	<u>2,002,444</u>
<u>No Depreciables</u>		
Terrenos	1,228,798	1,228,798
TOTAL	<u>3,217,944</u>	<u>3,231,242</u>

(i) Al 31 de diciembre del 2012 el método de depreciación utilizado por la compañía es el de Línea Recta, basado en la vida útil y el valor residual estimado para cada elemento de acuerdo a lo siguiente:

1. Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo adquiridos hasta el 31 de diciembre del 2010, en base a la vida útil y valor residual determinados por el informe del Perito calificado ACURIO Y ASOCIADOS.
2. Los elementos adquiridos a partir del 01 de enero del 2011 hasta el 31 de diciembre del 2012, en base a la vida útil estimada por la administración de acuerdo a la política aprobada por la compañía.

INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, por grupo de Propiedad, Planta y Equipo se muestra a continuación:

GRUPO	COSTO HISTÓRICO	ADICIONES	BAJAS	DEP. ACUMULAD	SALDO AL 31/12/2012
Terrenos	1,228,798	-	-	-	1,228,798
Edifícios y Construcciones	1,101,322	74,319	-23,229	-47,753	1,104,659
Muebles y Enseres	190	1,660	-	-53	1,797
Maquinaria y Equipo	764,078	104,529	-1,741	-96,783	770,084
Equipo de Computación	11,864	6,897	-	-3,958	14,802
Vehículos	111,692	21,330	-	-21,920	111,102
TOTAL	3,217,944	208,735	-24,970	-170,467	3,231,242

11. Otras cuentas por cobrar largo plazo

Un resumen al 31 de diciembre del 2012 de otras cuentas por cobrar a largo plazo, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
Agrupación	2011	2012
TOTAL	3,000	3,000
	3,000	3,000

Se encuentra reconocida a valor nominal.

12. Inversiones en Asociadas

Un resumen al 31 de diciembre del 2012 de inversiones en asociadas, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2011	2012
Pirela C.A.	373,499	373,499
TOTAL	373,499	(i) 373,499

(i) Al 31 de diciembre del 2012 la inversión se encuentra reconocida al valor proporcional patrimonial, en base al método de participación, de acuerdo al siguiente detalle:

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012				
PATRIMONIO PIRELA C.A.	Nº TOTAL DE ACCIONES	VALOR POR ACCION	ACCIONES DE INEXA C.A.	VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL
373,431	235,000	1.59	234,905	373,499

13. Otras Inversiones

Un resumen de otras inversiones al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

(Expresado en dólares)		
	2011	2012
Empresa Eléctrica Quito	7,337	7,337
TOTAL	7,337	7,337

14. Cuentas por pagar proveedores

Un resumen de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

(Expresado en dólares)		
	2011	2012
Proveedores Locales	55,663	67,059
Proveedores del exterior	171,333	252,335
TOTAL	226,996	319,394

Al 31 de diciembre del 2012 la compañía analizó la cartera por pagar aplicando el método de flujo de efectivo descontado a una tasa del 9.53%; el resultado no difiere significativamente del valor nominal de las mismas, por lo tanto, se reconoce a este valor.

15. Obligaciones con instituciones financieras

Un resumen de préstamos por pagar a corto plazo al 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2011	2012
Banco de la Producción	0 (i)	256,977
TOTAL	<u>0</u>	<u>256,977</u>

(i) Las obligaciones pendientes de pago, con sus respectivos intereses al Banco de la producción se detallan a continuación:

Tipo de Operación	No. Solicitud	Fecha de conceción	Fecha de Vencimiento	Tasa Nominal	Monto del Crédito
Crédito comercial	200369	10/10/2012	20/01/2013	9.85%	250,000
TOTAL					<u>250,000</u>

16. Obligaciones con la administración tributaria

Un resumen de impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2011	2012
Retenciones en la Fuente	18,330	24,343
Retención 30 % IVA Compras	104	105
Retención 70 % IVA Servicios	50	221
Retenciones 100 % IVA	10,844	16,539
TOTAL	<u>29,328</u>	<u>41,207</u>

17. Impuesto a la renta del ejercicio

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para el período 2012, las sociedades constituidas en el Ecuador, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 23%.

La conciliación del Impuesto a la Renta, calculado de acuerdo a la tasa impositiva legal, es como sigue:

	(expresado en dólares)
Ganancia de Operaciones Continuas	340,798
(-) 15% Participación Trabajadores	-51,120
(+) Gastos No Deducibles	91,148
(-) Deducción Personal Discapacitado	-13,490
BASE IMPONIBLE	367,336
23% IMPUESTO CAUSADO	84,487
(-) Anticipo Impuesto a la Renta Pagado	-46,765
(-) Retenciones en fuente ejercicio fiscal	-5,594
(-) Crédito Tributario utilizado por ISD	-32,128
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	0

18. Obligaciones con el Seguro Social

Un resumen de los beneficios sociales al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2011	2012
Aportes y Préstamos	13,197	18,864
TOTAL	13,197	18,864

19. Beneficios de ley a empleados

A continuación un detalle de los beneficios por pagar a los empleados:

	(Expresado en dólares)	
	2011	2012
Decimo tercer sueldo	4,320	4,973
Decimo cuarto sueldo	6,534	7,628
Vacaciones	21,196	27,277
Fondos de Reserva	782	0
TOTAL	32,832	39,878

20. Participación a trabajadores

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

La participación de los trabajadores en el ejercicio 2012 es como sigue:

(expresado en dólares)

Ganancia de Operaciones Continuas	340,798
15% Participación Trabajadores	51,120

21. Otros Pasivos corrientes

Un resumen de otros pasivos corrientes al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2011	2012
Garantías recibidas	250	1,353
Particulares	516	8,085
TOTAL	766	9,438

22. Provisiones por beneficios a empleados

Corresponde a valores registrados, según cálculo actuarial realizado por Logaritmo Cía. Ltda., con registro profesional N° PEA-2006-003.

(Expresado en dólares)

	2011		2012
Jubilación Patronal	732,692	(i)	742,619
Desahucio	260,825	(ii)	260,825
TOTAL	993,516		1,003,444

(i) Corresponde a la provisión por jubilación patronal de la totalidad de trabajadores de la compañía al 31 de diciembre del 2012.

(ii) Corresponde a la provisión por desahucio de la totalidad de trabajadores de la compañía determinada en el cálculo actuarial al 31 de diciembre del 2011, por decisión de la administración no se provisiona por el año 2012, al determinar que la provisión para desahucio es suficiente para cubrir cualquier eventualidad de este tipo.

23. Crédito a mutuo acuerdo

Un resumen de la cuenta crédito a mutuo acuerdo al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2011	2012
Pirela C.A.	24,100	24,100
TOTAL	24,100	24,100

(i) Corresponde a un crédito a mutuo acuerdo sobre el cual se paga un interés del 11% anual.

24. Capital suscrito

El capital social asciende a (US 1,380,000.00) dividido (1,380,000) acciones de USD \$ 1.00 cada una de ellas.

25. Reserva legal y facultativa

Se encuentran los valores de las Reservas: Legal y Facultativa de la compañía hasta el 31 de diciembre del 2012

26. Resultados acumulados

La Superintendencia de Compañías, mediante la resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, dispuso que las cuentas de Reserva de Capital y Reserva por valuación de Inversiones se trasladen a la cuenta de Resultados Acumulados en las subcuentas: Reserva de Capital y Reserva por valuación de Inversiones.

Un resumen de la cuenta resultados acumulados al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2011	2012
Reserva de Capital	540,377	540,377
Reserva Valuación de Acciones	62,493	65,055
TOTAL	602,870 (i)	605,432

27. Resultados provenientes de la adopción por primer vez de las NIIF's

Los resultados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera NIIF's, son como sigue

(expresado en dólares)

Aplicación NIC 28 (Inversiones en Asociadas)	178,528
Revaluación de Propiedad Planta y Equipo	2,769,031
Provision Jubilación Patronal (NIC 19)	-90,560
Provisión para Desahucio (NIC 19)	-260,825
TOTAL	2,596,174

28. Aspectos Relevantes

- Con resolución No. NAC-DGERCGC11-00055 de fecha 2 de marzo del 2011 la obligación de presentar el Anexo Transaccional Simplificado.
- El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.; NIIF 11 Negocios Conjuntos, NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras entidades; NIIF 13 Medición al valor razonable a ser aplicadas en el 2013
- Con resolución No. SBS-2011-644 de 8 de agosto del 2011 el reglamento general de la Ley de Cheques.
- En septiembre del 2011 el Servicio de Rentas Internas publicó el instructivo para la aplicación de sanciones pecuniarias por cuantías por contravenciones y faltas reglamentarias con clasificación por categorías.

INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

- En octubre del 2011 el Servicio de Rentas Internas publicó el Anexo 1 del instructivo para la aplicación de sanciones pecuniarias con detalle de categorización de infracciones por contravención y falta reglamentaria.
- De acuerdo a la Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393, publicada en el Registro Oficial No. 567 de fecha 17 de octubre del 2011 todas las sociedades, sus socios, accionistas o participantes, constituyentes o beneficiarios, hayan sido sociedades domiciliadas en el exterior, deberán actualizar su información societaria en los términos y medios que señala la presente resolución.
- Resolución SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 de fecha 28 d octubre del 2011 expídase el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donación, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's y NIIF's para PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías, utilidades de compañías Holding y controladoras, y designación e informe de peritos.
- Con resolución No.NAC-DGERCGC11-00437 de fecha 16 de diciembre del 2011 en la cual se modifica los rangos de la tabla de Impuesto a la Renta prevista en el literal a) del Art. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los mismos que regirán para los ingresos percibidos por personas naturales y sucesiones indivisas, a partir del 01 de enero del 2012:

IMPUESTO A LA RENTA 2012			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
-	9.720	-	0%
9.720	12.380	0	5%
12.380	15.480	133	10%
15.480	18.580	443	12%
18.580	37.160	815	15%
37.160	55.730	3.602	20%
55.730	74.320	7.316	25%
74.320	99.080	11.962	30%
99.080	En adelante	19.392	35%

IMPUESTO HERENCIA, LEGADOS, Y DONACIONES AÑO 2012			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
-	61.931	-	0%
61.931	123.874	0	5%
123.874	247.737	3098	10%
247.737	371.610	15484	15%
371.610	495.484	34064	20%
495.484	619.358	58.839	25%
619.358	743.221	89.808	30%
743.221	En adelante	126.967	35%

- De acuerdo a la resolución NAC-DGERCGC11-00425 que fue publicada en el Registro Oficial del 19 de diciembre del 2011, los nuevos formatos de los formularios 101 102 102-A 103 104 104-A ; permitirán un mejor manejo de la información de los contribuyentes.
- Según Registro Oficial No. 599 de fecha 19 de diciembre del 2011 Resolución No. C.D.390 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se expide el Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo.
- De acuerdo a resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 emitida por la superintendencia de compañía para normar en la adopción por primera vez de las

niif's para las pymes, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. Utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago impuesto predial.

- En el registro oficial No 351 de fecha 29 de diciembre del 2010, el impuesto a la renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera para el ejercicio económico del año 2011 el porcentaje será del 24% para el 2012 será el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%
- Al 31 de diciembre del 2009, 2010 o 2011 deben realizarse las conciliaciones del Patrimonio Neto y del Estado de Resultados Integrales, reportados de NEC a NIIF's y, al 1 de enero del 2010, 2011 o 2012 deben contabilizarse los ajustes pertinentes, así como debe explicarse cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivos del período de transición, si lo hubiere. Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados.
- El salario básico unificado vigente para el 2012, será de \$292,00; con un incremento de \$28,00 del salario básico actual.
- El cronograma de presentación de la documentación de respaldo referente al pago de la decimotercera remuneración. Dicho cronograma toma en consideración el Noveno dígito del RUC o cédula de ciudadanía y en base a dicho dígito se han establecido las siguientes fechas de legalización del informe empresarial:

Noveno dígito del RUC o Cédula de Ciudadanía	Fecha de Pago al Trabajador	Fecha de Legalización
0	Hasta el 24 de Diciembre	9, 10, 11 y 12 de Enero del 2012
1	Hasta el 24 de Diciembre	13, 16, 17 y 18 de Enero del 2012
2	Hasta el 24 de Diciembre	19, 20, 23 y 24 de Enero del 2012
3	Hasta el 24 de Diciembre	25, 26, 27 y 30 de Enero del 2012
4	Hasta el 24 de Diciembre	31 de Enero del 2012, 1, 2 y 3 de Febrero del 2012
5	Hasta el 24 de Diciembre	6, 7, 8 y 9 de Febrero del 2012
6	Hasta el 24 de Diciembre	10, 13, 14 y 15 de Febrero del 2012
7	Hasta el 24 de Diciembre	16, 17, 22 y 23 de Febrero del 2012
8	Hasta el 24 de Diciembre	24, 27, 28 y 29 de Febrero del 2012
9	Hasta el 24 de Diciembre	1, 2, 5 y 6 de Marzo del 2012

- Con resolución NAC-DGERCGC11-00432, de diciembre de 2011 si los Gastos personales correspondientes a 2011 superan \$ 4.605, usted deberá presentar la información relativa a dichos gastos, en el formato definido por el SRI, del 10 al 28

de junio de 2012, según su número de RUC. Estos vencimientos aplican únicamente para los GP de 2011

Tipo	2012	2011
Vivienda	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Educación	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Alimentación	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Vestimenta	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Salud	\$ 12.636,00	\$ 11.973,00

Si los Gastos personales correspondientes a 2012 superan \$ 4.860, usted deberá presentar la información relativa a dichos gastos en 2013.

- Con resolución No.NAC-DGERCGC11-00457 Sup. 2 RO 608 Viernes 30 de diciembre del 2011 el formulario de "Declaración informativa de transacciones exentas del Impuesto a la Salida de Divisas", mismo que deberá ser llenado y presentado por el ordenante de envío de divisas al exterior al momento de solicitar la transferencia al exterior, en dos ejemplares que contengan la misma información, la copia para el ordenante del envío y el original para la institución financiera o courier que lo efectúe. Tanto el ordenante como el agente de retención o el agente de percepción deberán conservar este formulario y la documentación de acompañamiento, en sus archivos por el plazo de siete años, tomando como referencia la fecha de la transacción.
- Dividendos y utilidades distribuidos en el caso de dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de impuesto a la renta.

Los dividendos o utilidades distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye. Los porcentajes de retención se aplicarán progresivamente de acuerdo a los siguientes porcentajes, en cada rango, de la siguiente manera:

Fracción básica	Exceso hasta	Retención fracción básica	Porcentaje de Retención sobre la fracción excedente
	100,000	0	1%
100,000	200,000	1,000	5%
200,000	En adelante	6,000	10%

Cuando los dividendos o utilidades sean distribuidos a favor de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, deberá efectuarse la correspondiente retención en la fuente de impuesto a la renta. El porcentaje de esta retención será del 10%.

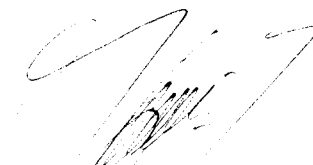
- A partir de febrero 2012 se debe pagar la patente al municipio para los profesionales que no están obligados a llevar contabilidad sustituido por el Art. 1 de la ordenanza municipal 0135 del RO No. 524 de fecha 15 de noviembre del 2005

29. - Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha del informe de auditoría (marzo del 2013) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.



Ing. Pedro Steiner
GERENTE GENERAL



Cba. Luis Alberto Vélez
CONTADOR GENERAL